

# Cine en catalán

EULÀLIA SOLÉ

LA VANGUARDIA, 5.02.10

De entre los hechos insólitos más recientes destaca el ocurrido el lunes 1 de febrero, día en que el 75% de los cines de Catalunya permanecieron cerrados. Alegaron los empresarios que el motivo era protestar por la ley catalana del Cine, la cual prescribe que el 50% de los filmes que se exhiban en esta comunidad estén doblados al catalán. La protesta es insólita, pues el argumento esgrimido por los dueños de las salas se basa en especulaciones carentes de base. Dicen que la nueva regla los arruinará, pero no explican por qué. Y no lo hacen porque es un supuesto que no sólo no han podido comprobar, sino que además todos los indicadores lo contradicen.

¿Cómo es posible suponer que los espectadores no acudirán a ver una película que les interese si está doblada al catalán? No cabe suponerlo ante la evidencia de que tanto la radio como la televisión que se hacen en esta lengua aglutinan la mayor parte de la audiencia audiovisual. La suma de radioyentes de emisoras como RAC 1, Catalunya Ràdio, Com Ràdio y otras en catalán supera con creces al resto de las radioescuchas. Por su parte, TV3 es la cadena líder, lo cual ayuda a confirmar que el doblaje de películas al catalán, o la subtitulación, lejos de representar un obstáculo, aún podría ser un aliciente.

¿Qué mueve, pues, a los empresarios a tomar una postura no sustentada en la realidad? ¿Se trata de una postura ideológica en contra del catalán? Imposible creer tal cosa. Aún tendría menos sentido que lo expuesto

anteriormente.

¿Cómo podrían los catalanes ir contra sí mismos? Aunque tal podría parecer cuando los escasos filmes que actualmente se doblan al catalán nunca se proyectan en cines céntricos, dando así pábulo a estadísticas negativas. Tal podría parecer si una vez aplicada la ley del Cine no abandonaran semejante proceder. Pero no; preciso es rechazar esta suspicacia por absurda.

Pocas cosas hay más gratificantes que la equidad, definida en las enciclopedias como justicia natural, y un 50% de filmes en catalán es equitativo. Disfrutemos del cine en igualdad de condiciones idiomáticas, en tanto que corresponde a los exhibidores que la oferta de locales sea también equitativa.

Que el Gobierno aplique la ley, que disfrutemos de buenas películas y que los empresarios, con los pies en el suelo, hagan negocio siendo objetivos.

\*E. SOLÉ, socióloga y escritora